

-----**SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 25**
VEINTICINCO-----

SECRETARIO Y SINDICO LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ:

En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 9:25 horas, del día 26 veintiséis de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos los integrantes del Cabildo, en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les cito, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 25**, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del Día:-----

-----**ORDEN** **DEL**
DÍA-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO 3.- CONSTRUCCION DIF MUNICIPAL 2DA ETAPA EN VALLE DE JUAREZ, JAL.-----

PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Se procede al desahogo del **PRIMER PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista-----

C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ	SECRETARIO y SÍNDICO	PRESENTE
C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO	REGIDOR	PRESENTE
MTRA. AMPARO LOMELI CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	REGIDOR	PRESENTE
C. IRMA FAVELA QUINTANA	REGIDORA	PRESENTE
C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA	REGIDOR	NO PRESENTE
LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ	REGIDOR	NO PRESENTE
C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS	REGIDOR	NO PRESENTE

---**SECRETARIO Y SÍNDICO:** En virtud de que se cuenta con la presencia de la mayoría de los integrantes del cabildo (6 REGIDORES, EL SECRETARIO/SINDICO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL) le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA: Siendo las 9 horas con 30 minutos, del 26 veintiséis de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, declaro la asistencia de mayoría de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

SECRETARIO Y SINDICO: SEGUNDO PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**-----
- PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
- PUNTO 3.- CONSTRUCCION DIF MUNICIPAL 2DA ETAPA EN VALLE DE JUAREZ, JAL.**-----
- PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**-----

-----Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

----- **VOTOS A FAVOR: 8 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores**-----; **ABSTENCIONES: 0 de los regidores**-----; **por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (8 DE 8).**-----

SECRETARIO Y SÍNDICO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:- **PUNTO 3.-** Se autoriza al municipio de **Valle de Juárez, Jalisco**, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2016, por el monto de \$ (5, 000,000.00) (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) que serán comprometidos antes del 31 de diciembre de 2016, con recursos provenientes del Programa **FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2016 CONVENIO E** con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016.

Relación de Obras a ejecutar:

No	Nombra de Obra	Monto
1	CONSTRUCCIÓN DIF MUNICIPAL 2DA ETAPA EN	5,000,000.00

	VALLE DE JUAREZ, JAL	

El **C. Cesar Darío Moreno Nava, Presidente Municipal**. Pone a su consideración la Adjudicación directa a la empresa DIMACO, representada por el C. ALVARO LARA CHAVEZ. De la obra:

CONSTRUCCIÓN DIF MUNICIPAL 2DA ETAPA EN VALLE DE JUAREZ, JAL, por el monto de \$ (5, 000,000.00) (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.)

Esto debido a que el recurso será transferido por la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas. Después del día 26 de Diciembre del año en curso y en el convenio nos solicita dejar las obras comprometidas antes del 31 de diciembre del 2016, debido a la premura de tiempo no nos permite cumplir con las fechas para realizar concurso.

Con la finalidad de fortalecer la economía del Municipio contratando la Mano de Obra local. Como lo dispone el Artículo 106 de la ley de obra pública para el estado de Jalisco en sus fracciones I Y VII.

Artículo 106. Sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo anterior, los entes públicos pueden contratar obra pública a través de concurso por invitación o adjudicación directa cuando:

I. Se trate de obra que requiera fundamentalmente de mano de obra campesina o urbana marginada y se contrate directamente con los vecinos de la localidad o lugar de los trabajos;

VII. Se presenten circunstancias extraordinarias que requieran con urgencia de una obra y así lo acuerde el ente público;

-----Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

----- **VOTOS A FAVOR: 8 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (8 DE 8).**-----

SECRETARIO Y SÍNDICO: Una vez agotado este punto se procede al último punto de esta sesión **PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESION.** Señor presidente le informo que solo queda por desahogar el último punto del orden del día que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN** por lo que le solicito realice la clausura pertinente.

PRESIDENTE: Siendo las 9:40 horas, del día 26 de Diciembre del 2016 dos mil dieciséis, **DOY POR CLAUSURADA LA REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NUMERO 25 VEINTICINCO,** levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en

todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Secretario y Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----C O N
S T E: -----

CÉSAR DARÍO MORENO NAVA
PRESIDENTE MUNICIPAL

SÁNCHEZ
LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES
SECRETARIO Y SÍNDICO

C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTÍNEZ
REGIDORA

DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO
REGIDOR

MTRA. AMPARO LOMELI CONTRERAS
REGIDORA

C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
REGIDOR

C. IRMA FAVELA QUINTANA
REGIDORA

C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA
REGIDOR

LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN CONTRERAS
REGIDORA

C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ
REGIDOR

C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS
REGIDOR